



ACTA de la reunión de la Comisión Paritaria de seguimiento del I Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED de 22 de junio de 2020

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Miguel Miguens Vázquez
(Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

D. Juan Claver Gil (Vicerrector adjunto de Personal Docente e Investigador)

Secretaria:

D^a M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social:

D. Carlos Fernández González (CC.OO.)
D. Francisco Javier Palencia González (CCOO)
D. Cristina García Ael (CSIF)
D^a Genoveva Leví Orta (CSIF)

En Madrid, a las 12 horas del 22 de junio de 2020 se reúnen por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación TEAMS-Microsoft los asistentes que se relacionan al margen, para tratar los asuntos del orden del día previamente establecido.

Orden del día:

- 1. Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del Vicerrector de Personal Docente e Investigador**
- 3. Plazas de profesor titular de universidad.**
- 4. Ruegos y Preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta de 6 de marzo de 2020.

2. Informe del Vicerrector de Personal Docente e Investigador

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador informa de que, levantada la suspensión de los plazos administrativos que se había dictado con ocasión del estado de alarma, se han publicado en el BOE y en el BICl las convocatorias de plazas de profesor titular, de profesor contratado doctor y de profesor ayudante doctor aprobadas en el pasado Consejo de Gobierno de 10 de marzo.

Por otra parte, señala que en el día de hoy, se ha publicado resolución rectoral en la que se regula la reincorporación progresiva a la actividad presencial así como el desarrollo de las reuniones de manera telemática como norma general.



Respecto de la distribución de plazas de la OEP 2020 que se ha acordado en la Mesa Negociadora para su elevación al Consejo de Gobierno extraordinario del próximo 30 de junio, el Vicerrector indica que, previsiblemente, el Gobierno autorizará un total de 47, en lugar de las 49 que se propone, de las cuales 7 deberán destinarse a investigadores de programas de excelencia con certificación I3. Dentro de la distribución propuesta, las 23 plazas que se destinan a profesores ayudantes doctores que se acrediten o estén acreditados y tengan fecha máxima de contrato en 2023, unidas a las 12 plazas pendientes de convocar de la OEP 2019 para este colectivo, absorben el total de aquellos que cumplen en este año el Convenio Colectivo. Por otra parte, dado que la bolsa de profesores contratados doctores acreditados está a 0 en estos momentos, y que en la OEP 2020 se destinarían hasta 18 plazas a profesor titular de universidad, se propone que aquellos profesores ayudantes doctores acreditados a este cuerpo y cumplan el Convenio Colectivo puedan optar a la promoción al mismo, teniendo en cuenta la prioridad de los profesores contratados doctores. Asimismo, puede estudiarse la posibilidad de que algunas plazas de las 5 de profesores contratados doctores destinadas en el reparto a otras actuaciones de profesorado sean convocadas conforme al Plan de estabilización de profesores asociados.

El profesor Carlos Fernández se muestra conforme con la propuesta de destinar plazas de profesor titular a profesores ayudantes doctores acreditados, dada la actual situación de inexistencia de bolsa de profesores contratados doctores acreditados. La totalidad de representantes de la parte social apoyan la propuesta, por lo que se aprueba la misma.

3. Plazas de profesor titular de universidad

El Vicerrector informa de que se elevará al Consejo de Gobierno extraordinario del próximo 30 de junio la propuesta de convocatoria de 5 plazas de profesor titular de universidad, correspondientes a la OEP 2019, asociadas a perfiles de profesores contratados doctores acreditados. La Comisión Paritaria aprueba la propuesta.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Cristina García Ael pregunta sobre la posibilidad de convocar plazas de profesores contratados doctores para profesores asociados acreditados. El Vicerrector responde que se debe esperar a la aprobación de la distribución de la OEP 2020 definitiva y a su posterior autorización.

El profesor Carlos Fernández solicita información sobre la habilitación de espacios provisionales de laboratorios y despachos para el personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias. El Vicerrector responde que está previsto que estén operativos para el mes de noviembre. Respecto la posibilidad de abono de conexiones a internet a este personal que no disponga de dicha conexión en su domicilio, el Vicerrector responde que se están estudiando tanto esa opción como la habilitación de despachos lo antes posible.

Finalmente el profesor Carlos Fernández pregunta sobre si se ha efectuado consulta a las organizaciones sindicales respecto del desarrollo de las pruebas presenciales de septiembre de manera telemática. El Vicerrector responde que se ha consultado a las secciones sindicales sobre esta cuestión en la Mesa Descentralizada.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Miguel Miguens Vázquez

M^a del Mar López Pardo